

Expediente: 11293/24
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ VIZCHI ENZO EXEQUIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIZCHI, ENZO EXEQUIEL-DEMANDADO
20134749335 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11293/24



H108022939679

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ VIZCHI ENZO EXEQUIEL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 11293/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 17 de noviembre de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, previo a resolver, notifíquese mediante oficio al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar el monto por el cual se regula honorarios en el acapite segundo de la sentencia de fecha 04/12/24 hasta el día fecha, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.